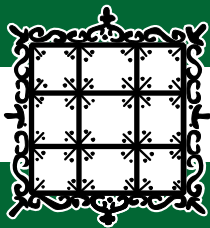


CASA DE



ANDALUCÍA

En Getafe

XXXVI ROMERÍA ROCIERA, Al Cerro de los Ángeles

Viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de Junio de 2023



ASESORAMIENTO

JURÍDICO • FISCAL • CONTABLE • LABORAL • AUDITORÍA
CONSULTORÍA Y FORMACIÓN • FINANCIERO



Medina
Santamaría
ASESORES

Les desea una Feliz Romería 2023!!!

EN LAS MEJORES MANOS

RECLAMACIONES POR EXENCIÓN EN EL IRPF DE LA PRESTACIÓN POR MATERNIDAD
EXPERTOS EN RECLAMACIONES POR HIPOTECAS MULTIDIVISA Y CLÁUSULA SUELO

100 POR 100 DE CASOS GANADOS EN LAS ACCIONES DE BANKIA

Alonso Cano, 3 • 28901 Getafe (Madrid) • Tel.: 916 811 186 Fax: 916 835 945 • E-mail: asesoria@msantamaria.com



Saludo del Presidente

Este año se cumplen treinta y seis ediciones desde que en mayo de 1986 celebramos por primera vez nuestra **Romería Rociera al Cerro de los Ángeles**.

Edición esperada con tanta o más ilusión que si de aquella **Primera Romería** se tratara, cuando se anunció su nacimiento **los días 16 y 17 de mayo de 1986**.

Después de dos años sin poder disfrutar de esta Gran Fiesta Romera-Rociera, el año pasado fue una Romería atípica, por las ausencias de muchos Colectivos Romeros, que esperamos que este año vuelvan a participar y todos juntos podamos unir nuestro esfuerzo y disfrutar de esta Romería.

El incuestionable carácter de Fiesta de Convivencia y Hermandad que desde el inicio imprimimos a nuestra Romería, con el rechazo a cualquier tentación de rentabilidad económica o política, ha propiciado la presencia y participación de todas las corporaciones y entidades oficiales y sociales de nuestro Municipio y de nuestra Comunidad.

Llegada esta **XXXVI Romería Rociera al Cerro de los Ángeles**, me ha parecido el momento oportuno para manifestar mi más profundo agradecimiento a todos los hombres y mujeres que hacen posible esta Romería tanto socios y socias como simpatizantes, a las Comunidades Autónomas de Andalucía y de Madrid, Corporaciones Municipales tanto de Getafe como otros pueblos y ciudades, Autoridades Civiles, Militares, Eclesiásticas, Fuerzas de Seguridad del Estado, Obispado, Dirección Obra Nacional Cerro de los Ángeles, Base Aérea, A.C.A.R., Guardia Civil Local y de Tráfico, Seprona, Policía Local, Nacional, Bomberos, Protección Civil, Cruz Roja, Voluntarios, Seguridad Privada, Colaboradores y Anunciantes de este libreto Etc., y como no, a los Colectivos Romeros, Cuadras y Caballistas, que a lo largo de todos estos años, han organizado, participado, trabajado y colaborado en el engrandecimiento y prestigio de nuestra Romería, como así también mi entrañable recuerdo a todos los que por unos u otros motivos ya no nos acompañan.

Luis Antonio Grisolfá Torres

Presidente Casa de Andalucía en Getafe

Feliz XXXVI Romería Rociera al Cerro de los Ángeles

Sed acogedores y generosos y que nadie se sienta extraño



Saludo de la Alcaldesa

Qué bueno volver a encontrarnos para seguir celebrando Getafe, para compartir tradiciones como esta Romería que es referencia en toda España.

Es muy emocionante ver las calles de Getafe llenas de colores, música y alegría, o subir al Cerro de los Ángeles para disfrutar de una jornada inigualable donde Andalucía y Madrid se dan la mano una vez más.

Qué importante es mantener vivas las tradiciones que nos han traído hasta aquí, esas que conforman el ADN getafense, que a su vez está compuesto por personas que una vez vinieron desde otras regiones como Andalucía y echaron raíces. Aquí crecimos, aquí aprendimos, aquí nos volvemos a reunir siempre que surge la ocasión.

Muchas gracias a todas las personas implicadas en la Casa de Andalucía de Getafe y a otros tantos colaboradores que hacen posible esta celebración. Ahora solo queda disfrutarla al máximo.

Sara Hernández Barroso

Alcaldesa de Getafe

Viernes 9 de junio

- 20:00 h. Prolegómenos de la Romería en los patios de nuestra Sede:**
Últimos retoques de carros y plataformas. **Convivencia entre Romeros.**
- 23:00 h. Bajada de la Imagen de Nuestra Señora del Rocío (Patio Sede).**
- 23:15 h. Noche Rociera (Patio Sede). Cantes y Bailes por Sevillanas.**

Sábado 10 de junio

- 00:00 h.** **Rezo del Santo Rosario** en la entrada de nuestra **Sede**, ante la imagen de **Ntra. Sñra. del Rocío**, a cargo de la Autoridad Eclesiástica **D. Félix L. Garran**.
- 00:15 h.** **Canto de la Salve Rociera** en la entrada de nuestra **Sede**, ante la imagen de **Ntra. Sñra. del Rocío**.
- 00:30 h.** **Noche Rociera** (Patio Sede). **Cantes y Bailes por Sevillanas**.
- 08:30 h.** **Encuentro de Romeros de la zona**, en la Casa de Andalucía de Pinto. Misa de Romeros y salida hacia Getafe.
- 09:30 h.** **Concentración de Romeros**, en la Avda. D. Juan de Borbón de Getafe.
- 10:00 h.** **Concentración de Caballistas** en el Parque de Andalucía de Getafe.
- 10:30 h.** **Misa de Romeros** (Casa de Andalucía), oficiada por la Autoridad Eclesiástica Ilmo. Sr. Coronel **D. Félix L. Garran**.

Suelta de Palomas y canto de la Salve Rociera.

- 11:00 h.** **Salida y camino de Ida:** Parque de Andalucía ➡ Avda. D. Juan de Borbón ➡ Avda. de las Ciudades ➡ Avda. de España ➡ Calle Comadrona Asunción Fernández ➡ Avda. Juan de la Cierva.

- 12:00 h.** **Parada: (Plaza de la Heras)**. Recibimiento de Autoridades Civiles y Militares. Ofrenda floral y Oración.

Cante y Baile por Sevillanas.

Continuación ➡ Avda. Juan de la Cierva ➡ Avda. John Lennon (carretera de la Base).

- 14:00 h.** **Encuentro con los Romeros de Pinto y de la zona** en el Polígono San Marcos.
- 15:00 h.** **Llegada al Cerro:** Acampada y Comida de Romeros.
- 20:00 h.** **Saludo a los Romeros**, por parte de Autoridades y Comisión Organizadora **(recorrido por la zona de acampada de los distintos colectivos Romeros)**.
- 23:00 h.** Comienzo de actuaciones en el escenario: **Instalado en el Campo de Fútbol**.

GRUPOS DE BAILE Y DANZA:

Asociación Cultural “Vivir por la Danza” - Asociación AVIB - Mario Bueno con “Al Compás”

GRUPOS ROCIEROS:

David DCano - Canela en Rama - Melisma

- 23:30 h.** Rezo del **Santo Rosario** en el lugar de acampada, ante la imagen de **Ntra. Sra. Del Rció**, a cargo de la Autoridad Eclesiástica **D. Félix L. Garran**.

Domingo 11 de junio

00:00 h. LOA A LA BLANCA PALOMA, Durante su recorrido en su visita a los romeros acampados.

03:00 h. SALVE ROCIERA a la Virgen en el escenario.

03:30 h. Continuación de las actuaciones de **Grupos de Baile, Danza y Rocieros**.

11:00 h. La Imagen de Ntra. Sñra. del Rocío, será trasladada por las Mujeres al lugar de Culto para la Santa Misa.

12:00 h. MISA ROCIERA: oficiada por la Autoridad Eclesiástica **Ilmo. Sr. Coronel D. Félix L. Garran**.

Cantada por el Coro Rociero “**Del Quema**” de la Casa de Andalucía en Getafe.

- **SUELTA DE PALOMAS**

- **BENDICIÓN A LOS PEQUEÑOS ROMEROS**

14:00 h. COMIDA DE CONVIVENCIA: Liquidación de víveres.

15:30 h. ENTRADA DE VEHICULOS: Para cargar enseres.

16:00 h. LIMPIEZA DE LA ZONA de acampada de Romeros y recogida de enseres. (Utilizar contenedores “**PUNTOS LIMPIOS**”).

18:00 h. CAMINO DE VUELTA: Avda. John Lennon (carretera de la Base) ➡ C/. Comadrona Asunción Fernández ➡ Avda. De España ➡ Avda. de las Ciudades.

19:45 h. Vítores y Cantes de despedida de los Colectivos Romeros Participantes a su paso por delante de la Imagen de **Ntra. Señora del Rocío**.

¡Rocío Guapa, Rocío Guapa, Rocío Guapa!

¡Bonita, Bonita, Bonita!

¡Ole, Ole, Ole!

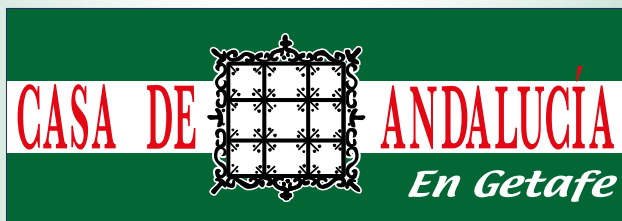
Continuación ➡ Avda. de las Ciudades ➡ **Casa de Andalucía**.

20:00 h. Despedida y agradecimiento por parte de la Organización

¡FIN DE LA ROMERÍA 2023!

XXXVI ROMERÍA ROCIERA AL CERRO DE LOS ÁNGELES

Días 9, 10 y 11 de junio de 2023



EL LEMA DE NUESTRA ROMERÍA

Nuestra Romería Rociera al Cerro de los Ángeles, nació con un profundo espíritu de hermandad y convivencia, propiciando la Unión y la Amistad de las gentes de nuestros Pueblos, sean Romeros participantes o Visitantes que simpatizan con Nuestra Fiesta.

Sed acogedores y generosos, que nadie se sienta extraño; haced amigos compartiendo con todos Vuestra Bota y Vuestras Viandas.



NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS COLECTIVOS ROMEROS PARTICIPANTES

Con el firme propósito de mantener y afianzar cada vez más el decidido espíritu de hermandad con que nació nuestra ROMERÍA, recordamos a todos los participantes estas normas básicas que son, nada más, que la traducción de las más elementales reglas de civismo, educación y respeto que deben presidir el comportamiento de todos los Romeros:

- En general, aceptar en todo momento las directrices que marquen los responsables de la Organización y las Autoridades que colaboran en la seguridad y el mantenimiento del orden.
- Horario de acceso de Vehículos Autorizados para Carga y Descarga en el Pinar, en la Zona asignada a las Carretas.

Viernes 9 de junio: de 08,00 h. a 24,00 h. (Tiempo máximo 1 hora).

Sábado 10 de junio: de 06,00 h. a 10,00 h. (Tiempo máximo 1 hora).

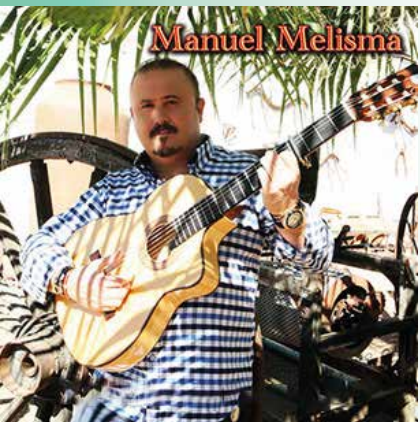
Domingo 11 de junio: de 15,30 h. a 17,30 h.

Fuera de este horario, La Carga y Descarga se tendrá que hacer desde la Zona de Aparcamiento, siendo retirados por la Grúa Municipal todos los vehículos que no estén expresamente autorizados para permanecer dentro del Pinar o en el lugar destinado para Su Aparcamiento (Zona Central).

- Obligatoria, toda instalación eléctrica que tome corriente de los cuadros generales deberá cumplir las normas de ejecución y funcionamiento que establece la sección de mantenimiento de alumbrado e instalaciones del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe.
- Se podrán instalar en la zona de acampada "TABLAOS", con la condición de que no estorben el paso de las carrozas y sean desmontados antes de iniciarse el camino de vuelta.
- Durante los actos de FE (Rosario, Loa, Misa), la música próxima al acto deberá estar apagada. Cortada a partir de las 5,00 h. para propiciar la convivencia entre los Romeros acampados.
- CON EL FIN DE EVITAR LESIONES IRREPARABLES EN LA ARBOLEDA, está rigurosamente prohibido hacer fuegos en el suelo, atar alambres y clavar clavos en los árboles.
* Sólo se permitirá cocinar en planchas sobre fuegos cerrados y controlados en barbacoas de Inducción o Gas sobre trípode, así como atar con cuerdas o cintas de plástico que no dañen la corteza de los árboles y que serán eliminadas antes de abandonar la acampada. Se advierte de la Obligación de ir provistos de garrafas con agua, extintores y Bate-Fuegos.
- Por el bien de todos, se prohíbe ocupar los carriles de evacuación para casos de emergencias.
- No se permite el uso de Generadores de Corriente Eléctrica en el lugar de Acampada, ni en el resto del Pinar del Cerro de Los Angeles.
- No es éticamente correcto ACOTAR PARCELAS. Los lugares asignados tienen carácter distributivo y no de reserva, pues ello empaña el espíritu de convivencia y hermandad que deben compartir todos los Romeros con el resto de los asistentes. Solo se permite señalar los lugares de acampada con el nombre del colectivo para facilitar el estacionamiento de su carreta o carroza.
- Los Romeros que, además de participar integrados en algún colectivo con carruaje, lo hacen a caballo, deben abstenerse de acercarse a la zona de acampada con el animal.
- LA IMAGEN DE LIMPIEZA que debe ofrecer el Pinar del Cerro después de la Romería, es uno de los mejores certificados de garantía del civismo de los participantes y la continuidad de nuestra fiesta. Como ya es tradicional, la zona de acampada deberá quedar totalmente limpia de desperdicios. Estos se depositarán en bolsas cerradas y en los contenedores de los PUNTOS LIMPIOS.
- NO SE PERMITEN LAS VENTAS, y no basta con no vender; hay que desterrar cualquier práctica que pueda dar la impresión de que se está cobrando por una consumición. No es una feria; es la ROMERÍA ROCIERA AL CERRO DE LOS ÁNGELES y como tal debe mantener la inmaculada pureza con que nació, además de ser respetuosos con la norma de la Dirección de la Obra Nacional del Cerro que prohíbe las prácticas comerciales en toda su propiedad. Los que nos visitan son invitados, no clientes.
- La entrada de vehículos para retirar enseres, se permitirá de 15:30 h. hasta 17:30 h. del Domingo 11 de junio.
- UN SERVICIO DE VIGILANTES JURADOS, en colaboración con las Fuerzas de Seguridad y Servicio del Orden, velarán por nuestra seguridad y por el cumplimiento de estas normas, encaminadas a preservar el crédito, y la buena imagen que nuestra Romería ha conseguido en sus treinta y cinco ediciones anteriores.
- El incumplimiento de estas Normas, será motivo de la expulsión inmediata de la Romería para este año en los sucesivos.

* A la espera de autorización y permiso de las autoridades correspondientes.

Manuel Melisma



Actuaciones Musicales

Sábado 10 de junio

MARIO BUENO



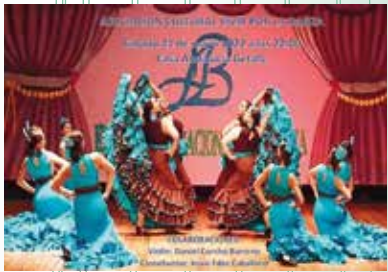
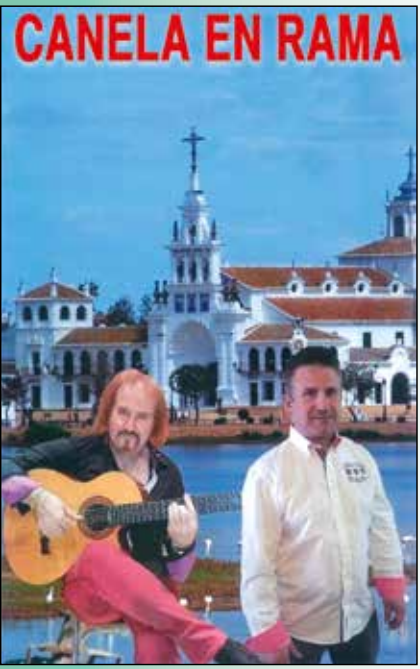
DAVID
DCANO



Grupo de Baile
Al compas



CANELA EN RAMA



Escenario Central en el Cerro de los Ángeles

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA CUADRAS Y JINETES A CABALLO

El hecho de que el paso de nuestra ROMERÍA discurra por las principales calles de Getafe y se concentre en un lugar donde se congrega gran cantidad de público nos aconseja elaborar y dar a conocer estas normas básicas a todos cuantos participan a caballo, con el fin de evitar cualquier tipo de accidente, molestia o incidencia que pueda causar desgracia, malestar o estado de opinión desfavorable, innecesarios tanto para el pueblo de Getafe como para los participantes. Cumpliendo con ellas lograremos afianzar el tradicional y decidido espíritu de hermandad, convivencia y respeto que siempre ha caracterizado a nuestra fiesta:

- Cada cuadra o jinete individual, para participar en la Romería, deberá estar inscrito en la Casa en Andalucía en Getafe antes del día 01-06-2023, a las 21:00 h., rellenando un impreso en nuestra Sede, o a través de nuestro coordinador de Caballistas, Serafín Piña.
- Los Caballistas deberán estar identificados individualmente. La Organización les proporcionará el distintivo correspondiente al formalizar la inscripción.
- Acatarán en todo momento las indicaciones de los responsables de la Organización y las Autoridades que colaboran en el orden, la seguridad y el correcto desarrollo de la ROMERÍA. No pudiendo en ningún momento desviarse del trazado programado por la Organización, ni rebasar en la Cabecera de la Caravana a los Agentes de la Autoridad.
- Estarán en el PARQUE DE ANDALUCÍA - RECINTO FERIAL de Getafe con tiempo suficiente para iniciar el camino de ida a las 11:00 h. del Sábado 10 de junio (en cabeza de la caravana), manteniéndose durante el recorrido dentro del espacio delimitado por Autoridades y Organización. Bajo ningún concepto podrán marchar los caballos entremezclados con los carruajes, Romeros a pie o público espectador.
- En la acampada tendrán su sitio de parada en la zona del pinar del Cerro que les asigne la Organización.
- Horario de acceso de Vehículos Autorizados para Carga y Descarga en el Pinar en la Zona asignada a Caballistas.

Viernes 9 de junio: de 08,00 h. a 24,00 h. (Tiempo máximo 1 hora).

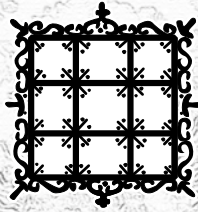
Sábado 10 de junio: de 06,00 h. a 10,00 h. (Tiempo máximo 1 hora).

Domingo 11 de junio: de 15,30 h. a 17,30 h.

Fuera de este horario, la Carga y Descarga se tendrá que hacer desde la Zona de Aparcamiento, siendo retirados por la Grúa Municipal todos los vehículos que no estén expresamente autorizados para permanecer dentro del Pinar o en lugar destinado para Su Aparcamiento (Zona Margen Derecho - Ctra. de Perales). Este acceso quedará cerrado el Sábado a partir de las 22,00 h.

- Por el bien de todos, se prohíbe ocupar los carriles de evacuación para casos de emergencias.
- Obligatoria, toda instalación eléctrica que tome corriente de los cuadros generales deberá cumplir las normas de ejecución y funcionamiento que establece la sección de mantenimiento de alumbrado e instalaciones del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe.
- No está autorizada la monta de caballos por la zona de acampada de Romeros.
- Está terminantemente prohibida la monta y entrada a caballo en el Recinto Sagrado del Santuario.
- Mantendrán con esmerada limpieza los lugares donde están acampados, para lo que deberán proveerse de bolsas donde guardar sus desperdicios y los de sus caballos depositándolos en los contenedores o bidones de basura "Puntos Limpios" al final de su permanencia en la acampada.
- * Está terminantemente prohibido hacer fuegos en el suelo, atar alambres y clavar clavos en los árboles. Sólo se permitirá cocinar en planchas sobre fuegos cerrados y controlados en barbacoas de Inducción o Gas sobre trípode, así como atar con cuerdas o cintas de plástico que no dañen la corteza de los árboles y que serán eliminadas antes de abandonar la acampada. Se advierte de la Obligación de ir provistos de garrafas con agua, extintores y Bate-Fuegos.
- No se permite el uso de Generadores de Corriente Eléctrica en el lugar de Acampada, ni en el resto del Pinar del Cerro de Los Ángeles.
- La Casa de Andalucía en Getafe, no se hará responsable de ningún accidente o hecho fortuito que por negligencia, inexperiencia o inadecuado manejo del animal, cualquier jinete pueda producir.
- El incumplimiento de estas Normas, será motivo de la expulsión inmediata de la Romería para este año y en los sucesivos.

* A la espera de autorización y permiso de las autoridades correspondientes.



*El Presidente, Junta Directiva y Organización
de la
Casa de Andalucía en Getafe,*

SALUDAN

a:

Romeros, Rocieros y Simpatizantes.

Y tienen el placer de invitarles
a los actos que, con motivo de la
XXXVI Romería Rociera al Cerro de los Ángeles,
celebraremos los días 9, 10 y 11 de junio de 2023.

Nos sentiríamos muy complacidos con vuestra presencia.

Luis Grisolia Torres y La Organización,
aprovechan la ocasión para expresarles a Ustedes
el testimonio de su consideración mas distinguida.

Getafe, junio de 2023

DEL ÁRBOL AL HOMBRE

En la Romería y Siempre

No Hieras mi Corteza con Clavos ni Alambres.

No Ensucies ni Quemes el Suelo que me Sostiene.

Si me Respetas y Cuidas mi Medio de Vida,

Yo Seguiré Sirviéndote, Dándote Sombra y Cobijo.

Si Contaminas mi Sustento y me Maltratas, Dejaré de Serte Útil.

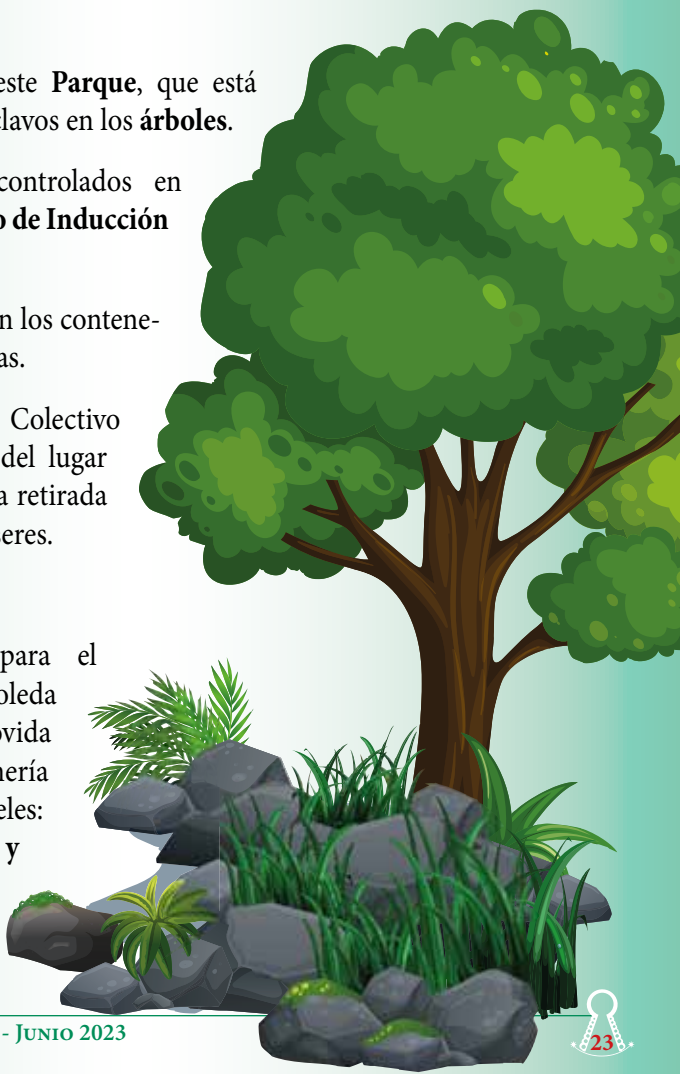
Se recuerda a los usuarios de este **Parque**, que está prohibido atar alambres y clavar clavos en los **árboles**.

Los fuegos han de hacerse controlados en **barbacoas de Gas sobre trípode o de Inducción Eléctrica**.

Los desperdicios se depositarán en los contenedores de basuras en bolsas cerradas.

Al término de la Romería, cada Colectivo debe encargarse de la limpieza del lugar que haya ocupado, así como de la retirada de escenarios, tableros y otros enseres.

Campaña de sensibilización para el cuidado y conservación de la arboleda del **Cerro de los Ángeles**, promovida por la Organización de la Romería Rociera al Cerro de los Ángeles: **Casa de Andalucía en Getafe y Colectivos Romeros participantes**.



Nuestra Romería Fotos para el Recuerdo



HORARIOS Y PARADAS DE AUTOBUSES AL CERRO (GRATIS)

SOCIBUS - VERA - NAJERA TE LLEVA

Sábado 10 de junio de 20:00 h. a 2:00 h. de la madrugada.

Domingo 11 de junio de 10:00 h. a 14:00 h.

Ida: Paradas: ➡ Pza. Juan Carlos I (Sector III) ➡ Puerta de la Base Aérea ➡ Avda. Juan de la Cierva (Aparcamiento Pza. España) ➡ Avda. de España (Metro Sur) y Final ➡ Avda. de las Ciudades - Confluencia con Avda. de Aragón ➡ Calle Fundidores ➡ Calle Carpinteros ➡ Cerro de los Ángeles (Aparcamiento).

Vuelta: Paradas: ➡ Cerro de los Ángeles (Aparcamiento) ➡ Calle Carpinteros ➡ Calle Fundidores ➡ Avda. D. Juan de Borbón ➡ Calle Madrid ➡ Avda. Juan de la Cierva ➡ Pza. Juan Carlos I (Sector III).



**SALIDAS DIARIAS
MADRID - ANDALUCÍA**

**30 ANIVERSARIO
Sociibus
1992 - 2022**

www.sociibus.es
902 22 92 92

Jerez Huelva Ayamonte Cádiz San Fernando Córdoba Montoro Sevilla Isla Cristina Andujar

TAQUILLAS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES SUR
MÉNDEZ ÁLVARO 83 - ☎ 902 22 92 92

www.sociibus.es

f i YouTube

**SI QUIERES ANUNCIARTE EN LA REVISTA, PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS
EN LOS TELÉFONOS: 626 589 026 / 91 681 75 14 o @: luiscabeza1975@hotmail.com**

COLABORACIONES Y AGRADECIMIENTOS



CASAS DE ANDALU CÍA - COLECTIVOS PARTICIPANTES - JINETES Y CUADRAS DE CABALLOS



JUNTA DE ANDALUCÍA - COMUNIDAD DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA LOCAL - POLICIA NACIONAL - PROTECCIÓN CIVIL

GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO - CRUZ ROJA - BOMBEROS

FEDERACIÓN DE CASAS DE ANDALUCÍA EN MADRID (F.C.A.C.E.)

AUTORIDAD ECLESIASTICA - AUTORIDAD BASE AÉREA - A.C.A.R.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES

OBISPADO DE GETAFE

RECTORADO DEL SANTUARIO CERRO DE LOS ÁNGELES



AUTORIDAD ECLESIASTICA, ILMO. SR. CORONEL D. FÉLIX L. GARRÁN

D. Vicente Rodríguez Martín "EL TAMBORILERO"